



**LIC. SANTOS DE JESUS ALVARADO AVENA**  
**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PROCESOS**  
**PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO**

**P R E S E N T E . -**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 22 apartado B y 49 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; así como en lo establecido en los artículos 17, fracción IV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, se le solicita cobertura de la Dirección a su encargo, en **SESIÓN** de la **COMISIÓN DE REFORMA DE ESTADO Y JURISDICCIONAL**, donde habrá de comparecer el Titular de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, **Lic. Juan José Pon Méndez**, misma que se llevara a cabo el día martes 15 de noviembre del 2022 a las 15:00 horas, en la sala de sesiones de "**Benito Juárez García**", ubicada en el edificio del Poder Legislativo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Lista de Asistencia y declaración de Quorum Legal;
2. Bienvenida y Presentación de Invitados;
3. Lectura del Acuerdo por el que se establece el procedimiento para el desarrollo de la Glosa del Primer Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California;
4. Toma de Protesta del Consejero Jurídico, de conformidad con el artículo 22 apartado B de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y el 88 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California;
5. Presentación del Titular de la Consejería Jurídica, Lic. Juan José Pon Hernández, hasta por 30 minutos;
6. Apertura de la etapa de preguntas y respuestas;
7. Clausura.



14 NOV 2022

**RECIBIDO**  
DIRECCION DE PROCESOS PARLAMENTARIOS

*Atentamente*

**Mtra. María del Rocío Adame Muñoz**  
**Diputada Presidenta de la Comisión de Reforma de Estado y**  
**Jurisdiccional del Congreso del Estado de Baja California**

14 NOV 2022